

Oficio número: 024/2019

ASUNTO: IMPLAN Moroleón no aplica reactivo C.1.9
Moroleón, Gto., a 08 de febrero de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior
Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.
P r e s e n t e.

El que suscribe P. Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, por medio de la presente me es muy grato enviarle un cordial saludo y a si mismo le comento que la Paramunicipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, no cuenta catálogos de bienes inmuebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas ya que no se cuenta con bienes inmuebles.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de usted como su seguro y muy atento servidor.

ATENTAMENTE:
Moroleón Avanza



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MOROLEÓN
P. Ing. Daniel Raya Zamudio
Director General del IMPLAN Moroleón

C.c.p. Archivo.

Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, Gto.

Brasil no. 72

Frac. Modelo Moroleón, Gto. Tel: 457 0596

E-mail: implanmoroleon@gmail.com

www.implanmoroleon.gob.mx